NOTICIA

DE LAS FIESTAS

DE REAL PROCLAMACION

DEL SEÑOR REY DON CARLOS IV.

EXECUTADAS

POR LA CIUDAD DE MARBELLA,

EN LA COSTA DEL REYNO DE GRANADA,

EN LOS DIAS II, 12, 13, 14 Y 15 DE FEBRERO

DE 1790.

Luego que el ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad recibió las últimas órdenes disolviendo los inconvenientes que le habian impedido executar anticipadamente la proclamación de su augusto Soberano, acordó las providencias mas oportunas, comisionando á sus Regidores D. Manuel Millan de Acosta y D. Alfonso Maria Roldan y Quiñones, para que encargándose de los preparativos, dispusiesen las funciones en los términos correspondientes al lucimiento y magnificencia que exigia el objeto que las motivaba, y el notorio amor y fidelidad de su pueblo al nuevo Monarca.

En consequencia se propusiéron la policía de las calles y edificios, practicándo las diligencias de ordenanza, y dirigiendo atentos oficios á los Xefes y Caballeros principales, por cuyo medio se vió la Ciudad en breve tiempo con un nuevo y agradable aspecto, que contribuyó mucho al lucimiento de las funciones.

Entendido por los vecinos el bando de Policía que mandó publicar su Corregidor D. Nicolas Antonio de Mella y Carbajal, se viéron estos con gusto y satisfaccion del Magistrado en una agitacion incesante proyectando inventos para el adorno de las calles y casas, continuando hasta el dia de la celebracion, en el que apareciéron adornadas con elegancia y arte. Las Capitulares sobresalian por una hermosa perspectiva: sobre el claro principal del espacioso balcon del Consistorio, donde debian colocarse los Reales retratos y pendon, se puso un dosel magnifico; y los otros dos claros colaterales estaban colgados de vistosos pabellones, y adornado su salon de espejos, arañas y cornucopias en proporcionado número para iluminacion.

La carrera de la proclamacion estaba con preciosos adornos, siendo de notar

norhaber siquiera una casa que dexase de colgarse con telas de seda.

La plaza mayor por donde principió estaba adornada suntuosamente, y en ella se colocáron varios arcos triunfales, y otros inventos de perspectiva que la hermoseaban.

Las casas de la habitacion del Alferez mayor D. Miguel de Chinchilla Varona Ponce de Leon y Villavicencio, Caballero Maestrante de la Real de Ronda, situadas en la carrera, tenian primorosos ornatos de arquitectura y pintura, estando colgados sus balcones de ricas telas de seda, y el principal con suntuoso dosel, baxo del qual se veian colocados los augustos retratos perfectamente imitados; y por toda la fachada estaban distribuidas targetas de agraciada figura con varias poesias alusivas á las circunstancias del dia.

Con estas disposiciones llegó el deseado 11 de Febrero, primero de las fiestas, hallándose la Ciudad concurrida de un grande número de gentes forasteras

de todas clases que acudiéron de los pueblos inmediatos.

A las 3 de la tarde del mismo dia se congregó la Ciudad en el Consistorio. y diputó los Comisarios de fiestas para que con Maceros y Clarines pasasen á caballo á conducir al Alferez mayor desde sus casas á las Capitulares. Presentose con efecto en la plaza de ellas sobre un brioso caballo con tocados de seda. aderezo y guarniciones de terciopelo carmesi bordado de oro; y le seguian caballos de mano con aderezos sobresalientes y cubresillas de grana, bordados en ellas los escudos de sus armas. Iba servido de quatro volantes y seis lacayos con vistosas libreas y plumages en gorras y sombreros; y llegando fué conducido al salon capitular por dichos Comisarios, donde prestando el homenage de estilo, recibió el Real pendon de mano del Corregidor, y formando en ceremonia con el Ayuntamiento, se dirigió al magnifico tablado que se hallaba inmediato, y subiendo á él con el Corregidor y Secretario, se descubriéron los Reales retratos, rompiendo al mismo tiempo varias orquestras de musica. Intimado el silencio y atencion por los Reyes de Armas que ocupaban los ángulos del tablado, pronunció el Alferez mayor con voz clara y perceptible: Castilla, Castilla, Castilla por el Rey nuestro Señor D. Cárlos IV. No es facil explicar el indecible gozo y alegría con que el pueblo oyó la grata preclamacion, pudiéndose unicamente colegir de los repetidos vivas, festivas aclamaciones, y otras demostraciones tiernas con que los espectadores desahogaron por largo rato los primeros impulsos de su fidelidad y afecto á sus Soberanos: acompañándoles un general repique de campanas, y salva de artillería que hiciéron el castillo de S. Luis y las embarcaciones que se hallaban en la bahia primorosamente empavesadas.

Concluido este primer acto, y habiendo arrojado al pueblo gran número de monedas de plata de distintos tamaños con el busto de S. M. y á su reverso las armas de la Ciudad, formó el Ayuntamiento sobre lucidos caballos exquisitamente enjaezados. Un piquete de Caballería de la Costa mandado por su Teniente rompié la marcha, al qual seguia una completa música militar, los Alguaciles del Juzgado, Reyes de Armas, siete Maceros con las correspondientes insignias, presidiendo su Corregidor que llevaba al Alferez mayor á su derecha. Seguianse los caballos de mano, volantes y lacayos de toda la comitiva, cerrando la retaguardia la Compañía de Infantería fixa de la dotacion de esta Ciudad

mandada par su Capitan y Alferez.

Con igual pompa y aparato sué repetido el acto en dos distintos sitios y tablados, colocados en las plazuelas de Altamirano y del Sto. Christo; y estando situadas en la primera las casas del Alferez mayor, tuvo preparada á sus expensas una orquestra de música para el mayor lucimiento, y ordeno se arrojasen por sus balcones al tiempo de la proclamacion en ella porcion considerable de amonedas de plata al inmenso gentio; acreditando con esta accion, no tanto su generosa liberalidad en tan faustas circunstancias, como su preparacion de ánimo d'expender todos sus intereses á la mas leve insimuacion de S. M.

Restituida la Ciudad con su comitiva, se colocó el pendon á los pies de los Reales retratos, custodiándose estos y los de la casa del Alferez mayor, durante los tres dias por sus respectivas guardias de la Compañía fixa. Todos los Capitulares y Oficialidad acompañáron al Alferez mayor hasta su casa donde se sirvió un abundante y exquisito refresco al Estado Eclesiástico, Comunidades religiosas, Militares, Ministerio de Marina y Nobleza de ámbos sexôs, tanto natural como forastera. Concluido se arrojáron por los balcones de las salas primorosamente adornadas muchas bandejas de dulces á las gentes que se hallaban en la plazuela, terminando la funcion con bayle que duró hasta el amanecer del dia siguiente. A la hora competente se sirvió una abundante y exquisita cena, y en las restantes de la noche toda especie de líquidos con infinitos géneros de bizcochos y pastas, mereciendo el Alferez mayor los mayores y mas sínceros elogios por el órden, buen gusto y profusion con que acerto á solemnizar tan digno acto.

A las 8 de la noche de este dia primero se dió principio á la general iluminacion con repique de campanas. Las casas Capitulares, que estaban iluminadas con hachas de cera, hacian una hermosa vista, luciendo tambien con particularidad las del Corregidor, Capitulares, y otras personas visibles, torre de la Iglesia Parroquial y Conventos; pero entre todas sobresalia la del Alferez mayor, que tenia la fachada de su casa con multitud de luces dispuestas y colocadas con la mejor simetría, sus balcones con hachas de cera, y en las ventanas colaterales al principal dos cifras que en llamas decian viva el Rey, presentando el todo de la iluminacion un prospecto tan delicado que arrebató la vista y atencion de naturales y forasteros.

Para que estas funciones fuesen del todo completas libró la Ciudad de sus fondos cantidad de dinero que se distribuyó en los tres dias en limosnas de pan y carne á pobres de solemnidad, jornaleros, y encarcelados, con intervencion de los Curas Párrocos, Diputados, y Personero del comun; y el Alferez mayor hizo igual obsequio los mismos dias á quantos pobres llegáron á sus puertas: cuyas

piadosas demostraciones se hán hecho dignas de general aplauso.

El dia 12 pasó la Ciudad con lucido acompañamiento á su Iglesia Parroquial, en el que expuesto el Santísimo Sacramento se cantó Te Deum en acción de gracias, y su ilustre Cabildo celebró Misa solemne con grande aparato y música, concurriendo todo su Clero, Comunidades religiosas, Xefes y demas personas de distincion á implorar las divinas misericordias para el mejor acierto de nuestros Soberanos en su reynado, y felicidad de SS. MM., Príncipe, y Real Familia.

La tarde de este dia se corriéron novillos con alegría general en la plaza mayor á que asistió la Ciudad en sus balcones, teniendo convidados al Clero, Cuerpos militares, Ministerio de Marina, y personas de distincion. Concluida la funcion se sirvió un explendido refresco echando á la plaza muchasbandejas de dulces.

A la noche salió formado en parejas el gremio de matricula con vistosos trages á lo Turco, y sus indivíduos bayláron en la plaza mayor sobre un tablado varias contradanzas que divirtiéron al público por largo tiempo.

El 13 se continuáron las corridas de novillos por mañana y tarde, y las dan-

zas por la noche.

Al amanecer del dia 14 apareció un vistoso campamento de Moros inmediato a la marina. Emprendiéron el ataque de un próximo castillo, y desde luego diéron principio á levantar trincheras y formar sus aproches, valiéndose de la artillería de sus embarcaciones. A las 4 de la tarde empezáron á batirlo, pero á corto rato se echó de ver que trataban de tomarlo por asalto; y con efecto ordenando el Alcayde su taifa en seis divisiones marchó denodadamente, y favorecido del fuego de su artillería que tiraba contra los defensores logró, á pesar de el del castillo, aproximarse al pie de su muro, y arrojando crecido mimero de grana-

das de mano consternó la guarnicion hasta el extremo de desamparar la banqueta. Aprovechando los Moros esta ocasion lo asaltáron por escalada, con tal prontitud, destreza y algazara que admiró á todos: entre los asaltadores, y los soldados de la guarnicion se trabó una reñida batalla, durante la qual llegó un socorro de tropas con que reforzados los defensores contrarestáron y rechazaron á los Moros, haciendo algunos prisioneros, y obligando á los demas á huir, arrojándose precipitados por la muralla. Viendo su Alcayde malograda esta acción, recogió su taifa del mejor modo posible, y dirigiéndose con ella en grande algazara á la plaza mayor donde se hallaba formado otro castillo, que aunque guarnecido de artillería, era de menor resistencia por la diminución de tropas que de allí habian salido al socorro del de la marina, se apoderó de él.

El dia 15 se situó la tropa en dicha plaza mayor, con designio de reconquistar el castillo, y estableciendo sus baterías se rompió un terrible fuego por una y otra parte. Conociendo los Moros el mal estado de su defensa tratáron de capitular proponiendo se les permitiese reembarcar, y no habiéndose admitido con--tinuáron su fuego las baterías de los sitiadores. Ya se disponia el asalto del castillo quando los Moros conociendo el riesgo de quedar cautivos lo desamparáron. y dirigiéndose precipitudamente hácia la marina lográron embarcarse, y dando vela aparentáron di igirse á la costa de Africa con intento de volver á tierra y sorprender la Ciudad, quando su tropa y habitantes estuviesen creidos de su retirada. Con efecto pasado algun tiempo volviéron á arribar, pero descubiertos por la centinela del castillo de S. Luis hizo la señal de Moros en tierra, y entendida por la vigia de la torre de la vela echó su campana de rebato, y acudiendo la tropa de Infantería y Caballería de la Costa chocáron con ellos con su acostumbrada bizarria, y cortándoles la retirada del mar, que los Moros procuraban ganar con obstinada desesperacion, los hiciéron cautivos, entrándolos encadenados en la Ciudad, y formando con ellos un vistoso paseo por las calles de la carrera.

Estas figuradas acciones marciales fuéron generalmente aplaudidas, por la viveza é igualdad de las descargas, destreza en las evoluciones, y la propiedad

con que se imitó la manera de guerra de los Africanos.

Así se concluyéron tan plausibles fiestas, con la felicidad de no haber habido, á pesar de tan numeroso concurso, el mas mínimo desórden, por haberse
esmerado todos en venerar el soberano objeto que las motivaban, experimentándose la mayor abundancia y equidad de precios en todos los comestibles por las
acertadas providencias del Magistrado, que con el mas distinguido zelo y anticipacion dió las oportunas para la provision de su pueblo.